

INFORME DE COMISARIO

Gavà, el 10 de Abril del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISPROMONY S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía DISPROMONY S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.

En mi opinión, que se basa en del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permitió presentarlos a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados, a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2013, la real situación de la empresa.

Situación que pongo en su libre conocimiento para los fines pertinentes.

Agradecimiento,

Firma: 
Catalina Espelta Gómez
C.I. 0930327643
COMISARIO